



Red Pacto Mundial Colombia

Respetado(s) Señor(es):

A cada adherente, el Global Compact en Nueva York le da una clave y un password para que suba su CoP al sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En caso de no tener el Password y Login asignados, por favor comuníquese con La Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia.

El informe deberá contener:

- La Declaración de apoyo continuo para el Pacto Mundial;
- La Descripción de las acciones prácticas que los participantes han realizado desde su adhesión a la iniciativa o la más reciente información de la CoP, que contenga: (a) la aplicación de los principios del Pacto Mundial y (b) el comienzo de proyectos de colaboración en apoyo a los objetivos de las Naciones Unidas;
- La Medición y valoración de los resultados obtenidos o los efectos esperados, utilizando en la medida de lo posible, los indicadores o parámetros que indica la Global Reporting Initiative (GRI).

Les recomendamos que ingresen a la página Web:

http://www.unglobalcompact.org/COP/cop_search.html?submit_x=page

En este sitio pueden contar con ejemplos de CoP destacados (* Notable CoP).

Para remitir el Informe de Sostenibilidad o CoP, por favor ingresar a la siguiente página.

<http://www.unglobalcompact.org/COP/>, donde encontrarán una guía práctica para emitir el informe.

Estatus Oficiales CoP:

-Presentación inicial de la Comunicación de Progreso- Se requiere a las empresas participantes la entrega de su primera Comunicación de Progreso, dentro de los dos primeros años de adhesión al Pacto Mundial. Si una empresa no cumple con esta entrega inicial, será considerada como “no comunicador” en la base de datos de la página web del Pacto Mundial.

-Posteriores Comunicaciones de Progreso- Todas las entregas posteriores deben de ser comunicadas de manera anual después del primer comunicado. Si una empresa no cumple este límite de entrega se considerará como “no comunicador” en la página web del Pacto Mundial. Si al año siguiente aun no presenta su Comunicación de Progreso será eliminada de la base de datos de empresas “activas” y se considerará su participación “inactiva”. Para volver adquirir su estado “activo” la empresa deberá presentar una Comunicación de Progreso valida.

-Periodo de gracia: El periodo de gracia es concedido por 45 días entre la fecha de entrega y el cambio de estado de la empresa (activo a no-comunicador o de no- comunicador a inactivo). Siempre y cuando contacten a la oficina del Pacto Mundial dando una explicación razonable del retraso en la Comunicación de Progreso.

Para más información acerca de la Comunicación de Progreso, visitar la sección de la página web [“Comunicación de Progreso”](#) .

En caso de tener problemas en el envío, la oficina del Pacto Global recomienda contactarse con:

Simon Gargonne
COP Analyst
UN Global Compact
cop@unglobalcompact.org
+1 917 367 8187



Red Pacto Mundial Colombia

En caso de requerir información adicional, por favor no dude en contactarnos.

Saludos cordiales,

Elizabeth Melo Acevedo
Presidente Comité Directivo
Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia
globalcompactcolombia@eeb.com.co



Red Pacto Mundial
Colombia